



México D.F, al 23 de noviembre de 2020

Peeptrade te invita al primer concurso mensual con un premio de \$20,000 pesos. El concurso tendrá una duración de **24 de noviembre al 19 de diciembre de 2020. El ganador del concurso será el que tenga el mejor retorno a precios del cierre del 19 de diciembre.**

El concurso tiene como fundamento principal el **promover las mejores prácticas de inversión.**

En el concurso estaremos promoviendo la educación financiera y no la toma de riesgos innecesarios, con las siguientes reglas:

Los concursantes tendrán que armar un portafolio de acciones y ETFs, en el mercado global.

Durante el concurso, los participantes tendrán que cumplir con cierto límite de diversificación:

- Cada participante recibirá \$100,000.00 USD virtuales para invertir en el mercado global
- *No se podrá tener exposición a más de 10% de los activos permitidos en el concurso
 - En caso de que, por motivos de mercado, algún activo sobrepase el 15% del portafolio, los concursantes deberán vender el excedente del 15% en un lapso no mayor a 24 horas.
 - Las ventas en corto serán permitidas, pero seguirán los mismos límites de diversificación y activos permitidos.
- Al ser un concurso de inversión y no de trading, los concursantes no podrán hacer operaciones intradía, es decir hacer operaciones contrarias de un mismo activo el mismo día, una vez adquirida una posición, tendrán que esperar al día siguiente para hacer la operación contraria.
- Durante el concurso, todos los participantes, tendrán acceso a webinars educativos diarios, ya sea en vivo o podrán ver las grabaciones cuando ellos así lo decidan.
- Los participantes tendrán que ser mayores a 18 años.
- Las inscripciones estarán abiertas hasta el 1ero de diciembre de 2020, completamente gratuito
- Para inscribirse los concursantes tendrán que hacerlo en:
 - www.peeptrade.com donde tendrán que:
 - Llenar la forma con los siguientes campos:
 - Nombre
 - Correo electrónico
- Los concursos de Peeptrade y los webinars gratuitos continuarán de manera normal.

*Activos Permitidos:

- Acciones que coticen en un mercado listado
 - Incluye acciones de empresas mexicanas listadas en mercados internacionales a través de ADRs
- Que el valor de las acciones sea mayor a \$5 USD a la hora de la operación.
- ETF siempre y cuando no sean apalancados

**Tipos de Operaciones

- Compras y Ventas a Mercado



- Ventas en Corto y Compras para cubrir ventas en corto a mercado

Juan Mendoza Rivera.

Director General de Peeptrade